



Resolución de Alcaldía

Expediente: 707/2026

Procedimiento: Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria y Bases para la constitución de una bolsa de trabajo para la selección de cuatro socorristas para la Piscina Municipal de Añover de Tajo durante la temporada 2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2026.

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2026, por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la constitución de una bolsa de trabajo para la selección de cuatro socorristas para la piscina municipal de Añover de Tajo durante la temporada 2026.

Expirado el plazo de reclamación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Confirmar la exclusión de Álvaro Modroño López tras haberse comprobado que sigue sin cumplir el motivo que dio lugar a su exclusión en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de constitución de la bolsa.

SEGUNDO. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y las causas de exclusión del proceso de constitución de una bolsa de trabajo para la selección de cuatro socorristas para la piscina municipal de Añover de Tajo durante la temporada 2026 como personal laboral, por el procedimiento de concurso de méritos. (Relación de aspirantes en anexos que acompañan a la presente Resolución).

TERCERO. Continuar con el proceso de constitución de la citada bolsa por el tribunal y/o comisión de valoración ya designada y aprobada su composición por decreto de fecha 13 de mayo de 2026.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003. Fax: 925 506 279

DECRETO
Número: 2026-0666 Fecha: 09/06/2026

Cód. Validación: 56XL20AA2Y49QJFCT47HCPERD
Verificación: <https://anoverdetajo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





mayor difusión.

El Alcalde-Presidente

Vº.Bº. La Secretaria-Interventora

Constitución de una bolsa de trabajo para la selección de cuatro socorristas para la piscina municipal de Añover de Tajo durante la temporada 2026, para la contratación como personal laboral para la prestación del citado servicio, por el procedimiento de concurso de méritos

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003. Fax: 925 506 279

DECRETO
Número: 2026-0666 Fecha: 09/06/2026

Cód. Validación: 56XL20AA2Y49QJFCT47HCPERD
Verificación: <https://anoverdetajo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





DENOMINACIÓN:
MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS
LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO
MOHAMED MOUZOURI TAHRI	****0669R	ADMITIDO	
CLARA SERRANO DE LA TORRE	****5405A	ADMITIDA	
HUGO SÁNCHEZ BELMONTE	****6906A	ADMITIDO	
SERGIO DOBLADO GARCÍA	****1337E	ADMITIDO	
SAMUEL MUÑOZ DOBLADO	****9738N	ADMITIDO	
LUIS MIGUEL CARMENA GARCÍA	****1734N	ADMITIDO	
PABLO GONZÁLEZ ESTEBAN	****1218H	ADMITIDO	
ROBERTO PONT GONZÁLEZ	****6765B	ADMITIDO	
ÁLVARO MENA PINEO	****0422B	ADMITIDO	
IDAIRA CUESTA GUTIÉRREZ	****6280Q	ADMITIDA	
LUCÍA SARDINERO SÁNCHEZ	****0124H	ADMITIDA	
ÁLVARO MODROÑO LÓPEZ	****6597C	EXCLUIDO	No cumple Base tercera apartados 3.1 y 3.2

DECRETO
Número: 2026-0666 Fecha: 09/06/2026

Cód. Validación: 56XL20AA2Y49QJFCT47HCPERD
Verificación: <https://anoverdetajo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003. Fax: 925 506 279

